

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **30 del mes de abril del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL175/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“PÓLIZA DE RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE RESPALDOS DEL GEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Servicios de Implementación en Redes Convergentes SA de CV.

Pregunta 1

Página: 23

Sección: Punto 5: Requerimiento.

Menciona:

El proveedor participante deberá realizar el servicio de renovación de suscripción, así como el mantenimiento preventivo, correctivo y el soporte a la plataforma de respaldos del Gobierno del Estado de Jalisco existente.

Solicitamos a la convocante el numero de contrato al cual hace referencia para la renovación de la suscripción.

Respuesta: El Contrato se encuentra a nombre de Secretaría de Administración Jalisco

Pregunta 2

Página: 23

Sección: Punto 5: Requerimiento.

Menciona:

El proveedor participante deberá realizar el servicio de renovación de suscripción, así como el mantenimiento preventivo, correctivo y el soporte a la plataforma de respaldos del Gobierno del Estado de Jalisco existente.

Entendemos que la convocante requiere mantenimiento preventivo y correctivo a la plataforma de respaldos Veeam y los Jobs configurados

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Así es se dará soporte y mantenimiento a la plataforma de Respaldos Veeam así como las tareas de Respaldo y recuperación.

Pregunta 3

Página: 23

Sección: Punto 5: Requerimiento.

Menciona:

El proveedor participante deberá realizar el servicio de renovación de suscripción, así como el mantenimiento preventivo, correctivo y el soporte a la plataforma de respaldos del Gobierno del Estado de Jalisco existente.

Entendemos que la convocante requiere mantenimiento preventivo y correctivo al hardware de la plataforma de respaldos, favor de indicarnos los dispositivos que componen esta solución así como su modelo y numero de serie para poder proporcionar una cotización del soporte solicitado



¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. El soporte preventivo y correctivo solo es para el software de la plataforma de respaldos

Pregunta 4

Página: 23

Sección: Operaciones de respaldo en entornos virtuales, punto 2.

Menciona:

La solución proporciona una copia de seguridad eficiente "incremental para siempre" e incluir opciones de copias de seguridad completas y ad-hoc

Entendemos que la convocante requiere mantenimiento preventivo y correctivo al hardware de la plataforma de respaldos, favor de indicarnos los dispositivos que componen esta solución así como su modelo y número de serie para poder proporcionar una cotización del soporte solicitado

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: El soporte preventivo y correctivo solo es para el software de la plataforma de respaldos

Pregunta 5

Página: 22 a la 28

Sección: Punto 5: requerimiento.

Hacemos del conocimiento de la convocante que las funciones listadas en el anexo técnico no están descritas en su totalidad en el datasheet del fabricante por lo cual solicitamos a la convocante nos permita integrar información complementaria a la hoja técnica del fabricante

¿se acepta la propuesta?

Respuesta: Apegarse a bases

Pregunta 6

Página: 29

Sección: Punto 7: Obligaciones de los Participantes

Solicitamos a la convocante que las cartas solicitadas de los fabricantes nos permitan presentar la impresión del formato original digital del fabricante.

Respuesta: Se acepta, sin embargo, al momento de ser elegido para efectuar el contrato, se requiere presentar la carta en formato físico elaborada y firmada por el fabricante en hoja membretada del mismo para validar su veracidad.

Pregunta 7

Página: 29

Sección: Punto 7: Obligaciones de los Participantes

Menciona:

El proveedor participante deberá presentar copia simple de un certificado en ITIL Foundation Certificate in IT Service Management

Entendemos que el certificado correcto es: ITIL Foundation Certificate in IT Service Management

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Correcto,

Pregunta 8

Página: 29

Sección: Punto 7: Obligaciones de los Participantes

Menciona:

El proveedor participante deberá presentar dataheet de la solución ofertada con enlace de página oficial, en el cual puede ser corroborada la información de acuerdo con su cotización



Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar documentación oficial de la marca ofertada adicional al datasheet para complementar la validación de características requeridas

¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: Apegarse a bases

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL175/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:15 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



Lic. Leonardo Rodriguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras